

“Señor: No soy digno... Pero dí la Palabra”

(Lucas 7:6-7)

Sal. 130; Gl. 1:11-24; Lc. 7:1-10

Hohenau,
Cap. Miranda.**Introducción**

Conocemos a muchas personas que están puestas en eminencia, que son importantes. Personas que por el trabajo que tienen, ocupan un cargo de alta responsabilidad en la empresa en que trabajan. Personas que deben desempeñarse como jefes, o patrones al mando. La palabra de ellos tiene que cumplirse. Por ejemplo, en el gobierno nacional, las leyes sancionadas por el poder legislativo, deben ser obedecidas por todos, y para eso existe el poder judicial (los jueces, el juzgado, la policía), que tiene a su cargo la responsabilidad de velar por el cumplimiento y la obediencia a las leyes aprobadas por los diputados y senadores en el senado. Y el poder ejecutivo (el presidente), es el que dirige y representa al pueblo. Esta división de poderes, es lo que se llama democracia, que significa “gobierno del pueblo”, porque las personas puestas en esos cargos son votadas por el pueblo en elecciones abiertas, tal como lo dictamina la carta magna de nuestro país, que es la Constitución Nacional.

1. Señor: No soy digno

El centurión de nuestra historia también estaba relacionado con el gobierno. Este centurión, del cual no sabemos el nombre, tenía un empleado, “a quien... quería mucho, estaba enfermo y a punto de morir”. El centurión tenía a su cargo unos cien soldados romanos. De ahí el nombre “centurión”, de la palabra “centuria”, que significa “cien”. Tenía cien soldados a su cargo. Les daba órdenes que él recibía a su vez de otro jefe que estaba más arriba, por encima de él. El jefe máximo era el emperador, que se le llamaba el César, que vivía en la ciudad de Roma. El César era el jefe máximo de las tropas del Imperio Romano. Pero César no podía ayudarle en esa situación desesperada a este angustiado centurión. A pesar de todo su oro, su plata y su poder, el César no podía quitar la enfermedad, menos aún podía salvar de la muerte.

El evangelio nos dice que este centurión romano vivía en la ciudad de Capernaúm. Jesús precisamente entró a la ciudad, pues ahí tenía su casa Simón Pedro, y también el evangelista Mateo. Seguramente, en una de sus idas y venidas, el centurión había escuchado a Jesús predicar, enseñar, y había oído hablar de sus milagros.

Pues bien, la cuestión es que no se le ocurre otra cosa mejor que acudir a Jesús en busca de ayuda. Y yo digo, “¡Qué bien que hizo así!”. Que no fue al curandero en busca de ayuda, ni confió en algún yuyo o remedio que después le hizo mal, ni tampoco en el yoga. Este hombre, este centurión, va a la persona correcta. Busca ayuda en Jesús. Esto es señal de la fe que le tenía.

Por otra parte, podemos aprender de este centurión, el amor y la estima que tenía por un empleado suyo. Cuida por la vida de alguien que era apenas un empleado, o menos que eso, un esclavo, en su propia casa. Cuida y busca ayudar a alguien que quizás ni siquiera era un miembro de su familia. Que solamente tenía que hacer algún mandado, que solamente representaba un costo, una carga para él como centurión. Ni siquiera era uno de los cien soldados a los que daba órdenes. Tan sólo un pobre esclavo. ¡Qué fe en Jesús! ¡Qué amor por su prójimo!

Esta historia nos enseña, en primer lugar, que la fe y el amor cristiano van de la mano. Primero la fe en Jesús, a la cual le sigue naturalmente el amor cristiano. En este caso, el amor tiene que ver con el cuidado del cuerpo del que se encuentra enfermo, postrado en cama. El evangelista Mateo nos relata más de cerca qué era lo que tenía este pobre esclavo: “Señor, mi criado está postrado en casa, paralítico, gravemente atormentado” (Mt. 8:6). Y además, estaba a punto de morir; o sea, ya estaba agonizando del dolor.

El centurión sabe muy bien, que para la gente, él es una persona respetable, no solamente por la autoridad que el gobierno le confió como centurión, como administrador de la paz social, sino también porque ama a esta gente judía de Capernaúm, hace años que fue traído ahí, y se siente parte

de este pueblo. Tanto es así, que incluso, sin ser un judío, aportó financieramente para que estos tuvieran un lugar donde reunirse y adorar a Dios. Nosotros hoy le llamamos templo, o iglesia, por las personas que están ahí reunidas, que son la iglesia, el cuerpo de Cristo. Ellos le llamaban sinagoga. A este centurión, los judíos le llamaban un hombre “temeroso de Dios”, es decir, alguien que se sentía atraído por el judaísmo, y adoraba en la sinagoga, pero que todavía no se había convertido al judaísmo, ni asumido sus reglas y costumbres.

En Mateo 8 dice que el centurión mismo fue el que habló con Jesús. Pero aquí en Lucas 7 se nos dice que en verdad fueron los ancianos quienes en representación del centurión fueron a pedirle a Cristo que llegara a la casa del centurión para sanar a su siervo. Una cosa no excluye a la otra: Lo que Mateo dice, Lucas lo complementa. Esto quiere decir que probablemente el centurión mismo haya querido ir a ver a Jesús, pero los ancianos judíos se lo impidieron, por envidia a causa de su fe en Jesús, o bien por su tradición, que le impedía a un judío entrar en la casa de un gentil, o sea, de un no judío. Así que fueron los ancianos mismos hablar con Jesús. Sin embargo, años después Simón Pedro, enviado por Dios en el poder del evangelio, rompió la regla judía que le prohibía entrar en casa de otro centurión, de Cornelio. Después tuvo que dar explicaciones a la iglesia por lo que había hecho, porque en la iglesia todavía había algunos con mucha levadura legalista, heredada del judaísmo (Hechos 10:28; 11:2-18).

Así que este centurión viendo estas cosas, siente que en verdad, no es digno de que Jesús venga hasta su casa. Así nos pasa también a los cristianos hoy en día: la Ley nos acusa de pecado, y nos hace reconocer, que en verdad, por nuestros pecados, yo no soy digno de venir hasta Jesús. Yo no puedo acercarme con mis pecados hasta Jesús. “Señor, no soy digno de que entres bajo mi techo. Señor, no soy digno de que entres en mi casa. Señor, no soy digno de que entres en mi vida”.

Por nuestros propios pecados, nos encontramos lejos de Dios. Y no podemos acceder a Dios. Aquí el centurión al decir estas palabras, reconoce su falta de mérito personal delante de Jesús, delante de Dios. Él desea un bien para su prójimo, para su siervo. Pero sabe muy bien que no es digno de pedir nada a Dios. Las palabras de este centurión, nos recuerdan nuestras propias palabras delante de Dios, cada vez que confesamos: “Señor, he pecado contra Ti. No soy digno de tu ayuda. Me siento alejado de tu voluntad. He transgredido tu santa Ley. No tengo cómo acercarme a Ti, por mis propios méritos. He hecho muchas cosas en mi vida, buenas y otras malas. Pero ninguna de ellas me habilita para ponerme delante de tu presencia. Señor Jesús, no soy digno de Ti. Porque Tú eres Dios, santo, perfecto y puro, y yo sé muy bien que soy un pecador.” Esta fue la gran confesión que hizo el centurión, cuando dijo: “Señor... no soy digno de que entres bajo mi techo; por lo que ni aun me tuve por digno de venir a Ti” (Lc. 7:6b-7a). ¿Esta ha sido realmente también tu confesión delante de Jesús, alguna vez? El que por propio mérito se cree digno, para Jesús no es digno; y quien se reconoce delante de Cristo indigno, ese para Jesús es digno, digno de recibir el perdón de sus pecados mediante la santa Palabra, que cura y salva de la muerte.

2. Pero dí la Palabra

A continuación el centurión, luego de su confesión de pecado, hizo una confesión de fe: “Pero dí la Palabra, y mi siervo será sano” (Lc. 7:7b). Es como decir: Yo no puedo acercarme a Ti Señor Jesús, pero ven Tú, con tu Palabra, y seré sano.” Confesión de pecados, y confesión de fe. Ambas van de la mano. Ambas son una realidad en la vida cristiana. Confesión de pecados, sin confesión de fe, lleva a la desesperación por el pecado. Y confesión de fe, sin una previa confesión de pecado, conduce a la hipocresía y a la soberbia. Pero cuando ambas están juntas, la vida cristiana, a pesar de los golpes que reciba de parte del mundo, del diablo, y de propia carne, se mantiene en un sano equilibrio, se mantiene en esperanza, se mantiene en el Bautismo de Cristo. No vale la pena morir desangrado por la culpa: busca el auxilio en Jesús, para ti, o mejor aún para alguien que quizás conozcas y que el Señor puso a tu lado para que le auxilies espiritualmente con la Palabra que cura y salva; la Palabra del evangelio, la palabra del perdón en Cristo, la palabra del Sacramento del Altar, de la Santa Cena, que tiene poder para curarte y perdonarte tus pecados; la palabra de la Absolución, que libera del infierno, y que da consuelo y paz al corazón, cuando la oímos con fe, como si se tratase de Dios mismo, de Cristo en persona quien te habla por la boca

del pastor, y te dice: “Tus pecados te son perdonados”. Y esto, no es invento humano, esto es el evangelio más puro, más consolador y poderoso que cualquier otra cosa que existe en el universo. El poder de una estrella, o de una galaxia, no se compara con el poder del evangelio de Cristo, y su amor por ti. Sé muy bien que no soy ni nunca seré digno del amor que el Señor Cristo tiene por mí, y por el mundo entero. Pero es por su gracia y misericordia, sin ningún mérito de tu parte, que él te perdona.

Señor “dí la Palabra, y mi siervo será sano. Porque también yo soy hombre puesto bajo autoridad, y tengo soldados bajo mis órdenes; y digo a este: Ve, y va; y al otro: Ven, y viene; y a mi siervo: Haz esto, y lo hace. Al oír esto, Jesús se maravilló de él, y volviéndose, dijo a la gente que le seguía: Os digo que ni aun en Israel he hallado tanta fe” (Lc. 10:7b-9).

Jesús se había dirigido a la casa del centurión, dispuesto a entrar, a pesar de la prohibición judía. Pero el centurión, entonces, manda a unos amigos, que le diga a Jesús que no es necesario. Con su Palabra es suficiente. No es necesario que Jesús esté en forma física para sanar a su criado. Porque él sabe bien que a persona con autoridad su palabra se le respeta y sus súbditos la obedecen, así como él como centurión sus soldados le hacen caso. ¡Con cuánta mayor razón la Palabra de Cristo –piensa el centurión– que es la propia Palabra de Dios, ejecutará lo que ella manda!

Y Jesús se admira y alaba la fe del centurión. Porque es una fe verdadera, una fe que nace del oír la Palabra de Jesús, y que por eso mismo no necesita para creer ciertos milagros, tal como sí hacían los judíos, que a cada paso que daba Jesús, le exigían un milagro, pero no creían en su Palabra. La fe del centurión es grande, porque se basa solamente en la Palabra de Dios. No es una fe milagrera, ni pasajera, sino la única y verdadera fe: la fe en la sola Palabra de Dios. ¿Y tú fe, en qué está basada?

Conclusión

Este centurión, un “temeroso de Dios”, termina siendo digno y justo, y “vivirá por la fe” (Ro. 1:17). La fe en Jesús es lo que me habilita la entrada al cielo, no las obras. En Mateo 8, Jesús incluso dice: “Os digo que vendrán muchos del oriente y del occidente, y se sentarán con Abraham e Isaac y Jacob en el reino de los cielos. Mas los hijos del reino serán echados a las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes. Entonces, Jesús dijo al centurión [a través de sus amigos]: Vé, y como creíste, te sea hecho. Y su criado fue sanado en aquella misma hora” (Mt. 8:11-13).

El centurión nunca pidió un milagro para él, porque él ya tenía el mayor de los milagros: la fe en el perdón de Jesús. Lo que pidió fue en amor, que Jesús curara a su mayordomo gravemente enfermo. Y Jesús como señal de su misericordia, libre y espontáneamente, y como señal de que el reino de los cielos no es apenas para los judíos, sino que incluye o abarca también a todos los pueblos del mundo, entre ellos nosotros también, por eso curó a un humilde siervo de un centurión romano. Lo hizo para demostrarnos que él, el Señor Jesús, no tiene problemas en entrar en nuestra casa, en nuestra vida, para curar, salvar, y perdonar pecados. Lo hizo para enseñarnos con esta historia, que así también debemos amarnos y cuidarnos entre nosotros, sin importar la condición social a la cual pertenezcamos, sin dejar de lado a los que sufren, poniéndonos del lado de los enfermos, de los enlutados, de los que menos tienen, de los que se consideran a sí mismos “indignos”, como este humilde centurión. Amén.